

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

SÁBADO, 18 DE OCTUBRE DE 1969

NÚM. 237

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

Advertencias.—1.^a Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.^a—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.^a—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Capital: 90 pesetas trimestre; 160 pesetas semestre, 300 pesetas año.

b) Fuera de la capital: 105 pesetas trimestre, 190 semestre, 360 pesetas año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 5 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente se hallan gravadas con el 10 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

Administración Provincial

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS DE LEÓN

ANUNCIO OFICIAL

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, el proyecto de nuevas carreteras, variantes de las carreteras afectadas por el Embalse de Riaño (C.^a N-621, C.^a C-635 y C.^a C-637), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento de 10 de agosto de 1877 para ejecución de la Ley general de Carreteras, se instruye expediente informativo que tendrá por objeto:

1.^o—Examinar si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo, del tráfico local y general y de los intereses locales y regionales.

2.^o—Sobre si debe mantenerse o variarse la clasificación de carretera con que figura en los Planes del Estado.

C.^a N-621 de León a Santander, trozo Las Salas-Riaño-Boca de Huérgano. La variante proyectada se divide en tres tramos, el tramo 0 parte de las últimas casas de Las Salas y por la ladera de la margen derecha del valle sube hasta la coronación de la presa que servirá de plataforma a la carretera. Tiene una longitud de 1.425 metros. A los 729 m. de este tramo se proyecta un viaducto, denominado de Las Salas, de 113 m. de longitud, y 26 m. antes de llegar a la coronación de la presa se proyecta un túnel de 22 m.

El tramo I empieza en el estribo iz-

quierdo de la presa y termina en Riaño en su ladera Nordeste con una longitud de 10.418 m. A los 108 m. se proyecta un túnel de 70 m. de longitud y se pasa a la ladera izquierda del Valle de Horcadas, se deja el poblado de Horcadas a la derecha. En el punto kilométrico 4,622 se corona la divisoria de los Valles de Horcadas y Carande con una altitud de 1.180 m. y se continúa dejando el poblado de Carande a la derecha y llegando a Riaño previo paso de dos túneles de longitudes de 171 y 145 m. respectivamente, para terminar con un viaducto de 818 m. de longitud que pasa por encima del poblado de Riaño.

El tramo II empieza donde termina el tramo I y llega cerca de Boca de Huérgano por la ladera derecha del Valle del Yuso. El enlace con la carretera antigua se hace en la obra de fábrica que da paso al arroyo Riocuela, aproximadamente hacia la mitad del Km. 50. Tiene una longitud de 7.534 m. Hacia los 943 m. del origen se halla la cota más alta de este tramo que sube la rasante a 1.151 m. En este tramo se encuentran los viaductos de Hormas y Serraluenga que entre los dos suman una longitud de 474 m.

La plataforma en esta carretera se propone de 7 m. de calzada y 1 m. de arcén a cada lado.

C.^a C-637 de Riaño a Colunga por Cangas de Onís, trozo Riaño-Puente de Torteros-Vegacerneja. Parte esta variante a la distancia de 934 m. a partir del origen del tramo II y termina después de pasar el poblado de Vegacerneja hacia la mitad del Km. 9. Tiene una longitud de 9.796 m. En las proximidades de Escaro, que quedará

inundado, se proyectan dos viaductos y otro en Torteros, con una longitud total de 718 m. Desde Torteros se pasa a la ladera derecha del Valle de Cerneja.

C.^a C-635 de Riaño a Oviedo, trozo Puente de Torteros-Burón. Esta variante parte a 6.937 m. del origen de la anterior y termina entre los poblados de Burón y Liegos, con una longitud de 4.719 m. Este trazado sigue por la ladera izquierda del Valle del Río Esla a más altura de la carretera actual y dejando a la izquierda el pueblo de Burón.

Estas dos últimas variantes se definen en el proyecto como tramo III y sus plataformas se componen de 6 metros de calzada y un m. de arcén a cada lado.

Por el presente se abre información pública durante un plazo de treinta días a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los particulares y pueblos interesados puedan presentar las observaciones que sobre los puntos antes citados tuvieren por conveniente.

El referido proyecto que afecta a los términos municipales de Salamón, Riaño, Pedrosa del Rey, Boca de Huérgano y Burón, podrá ser examinado en esta Jefatura Provincial de Carreteras, calle de Ordoño II, núm. 27.

León, 14 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe, D. Sáenz de Miera. 5024

2.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres DELEGACION DE LEON

Solicitudes de servicios regulares de transportes por carretera

INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre Ponferrada y Santiago de Compostela, (Expediente: 10.459), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 (B. O. del 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan las entidades y particulares interesados previo examen del proyecto en esta Delegación durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación a los fines de dicho Reglamento y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades y los particulares distintos del peticionario que se consideren con derecho a tanteo para la adjudicación del servicio proyectado, o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante esta Delegación el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta Información Pública a la Excm. Diputación Provincial, al Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, a los Ayuntamientos de Ponferrada Camponaraya, Cacabelos, Villafranca del Bierzo, Trabadelo y Vega de Valcarce; a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles; Empresa Vázquez y Alonso, S. L., y Empresa González de la Riva.

León, 17 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

4693 Núm. 3537.—297,00 ptas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Colonización y Ordenación Rural

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

SUBASTA PUBLICA

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes Secundarias de acequias, desagües y caminos del Sector I-A (Segunda Fase) de la Zona regable del Bierzo, Canal Alto».

Presupuesto de contrata.—Cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas (4.895.449).

Plazo de ejecución.—Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En las Oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (Avda. del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño 1 al 5).

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa y siete mil novecientos nueve (97.909) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición.—En el Pliego de Cláusulas Administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de Pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre de 1969 en las Oficinas Centrales (Avda. del Generalísimo, 2) y Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5).

Apertura de Pliegos.—Tendrá lugar en las Oficinas Centrales a las diez horas del día 19 de noviembre de 1969.

Documentos exigidos.—En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.

5049 Núm. 3543.—297,00 ptas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización y Ordenación Rural

ANUNCIO

Cumplidos todos los trámites exigidos en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, referente a las expropiaciones iniciadas en el término municipal de Cabañas Raras, con motivo de la ejecución de las obras del Sector III-A del Plan Coordinado del Bierzo, a realizar por el Instituto Nacional de Colonización, por el presente anuncio se comunica a todos los propietarios afectados por estas expropiaciones, que el próximo día 29, a las 10 de la mañana, se encontrarán el representante de la Administración, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento y el Perito de la Administración, en el Ayuntamiento de Cabañas Raras, para proceder con posterioridad al levantamiento de las Actas definitivas de ocupación.

La Coruña, 13 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe de la Subdelegación (ilegible).

5046 Núm. 3542.—154,00 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de León

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, por término de diez días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia para las siguientes actividades:

D. CESAREO MARTINEZ SERRANO, que solicita apertura de taller de reparación de calzados en la calle Avda. de José Aguado, núm. 20.

D. TOMAS GONZALEZ FERNANDEZ, que solicita apertura de taller construcciones metálicas en calle Virgen Blanca, núm. 22.

D. LUIS VALBUENA GONZALEZ, que solicita apertura de droguería y artículos de limpieza, en calle Mariano Andrés, núm. 124.

D. FELIX RAMOS MATA, que solicita apertura de establecimiento para la limpieza de ropa en seco, en la calle Julio del Campo, núm. 13.

León, 11 de octubre de 1969.—El Alcalde (ilegible).

5016 Núm. 3527.—154,00 ptas.

Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo

En la Secretaría municipal y por plazo de quince días, se halla de manifiesto al público, para examen y reclamaciones, el expediente núm. 2 sobre modificación de créditos en el presupuesto ordinario de gastos en vigor.

Priaranza, 6 de octubre de 1969.—El Alcalde, Manuel Prada Arias.

4964 Núm. 3532.—55,00 ptas.

Ayuntamiento de Matallana de Torio

SUBASTAS

Objeto del contrato: Construcción Colegio Libre Adoptado Enseñanza Media, de Matallana de Torio.

Tipo de licitación: 3.996.718 pesetas. Plazo de ejecución: 18 meses.

Presentación de plicas: En Secretaría municipal del Ayuntamiento de 9 a 14 horas hasta el día 31 de octubre corriente, inclusive.

Anuncio extenso: B. O. del Estado de 8 de los corrientes.

Matallana de Torio, 13 de octubre de 1969.—El Alcalde (ilegible).

5006 Núm. 3528.—88,00 ptas.

**

Objeto del contrato: Construcción Centro Primario de Higiene con vivienda para Médico, en Barrio Estación.

Tipo de licitación: 693.519 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de plicas: En Secretaría municipal del Ayuntamiento de 9 a 14

horas hasta el día 4 de noviembre próximo, inclusive:

Anuncio extenso: *B. O. del Estado* de 10 de los corrientes.

Matallana de Torio, 13 de octubre de 1969.—El Alcalde (ilegible).

5007 Núm. 3529.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Valdepolo

Se halla de manifiesto al público en el domicilio de sus respectivos Presidentes, por período reglamentario y a efectos de reclamaciones, los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1969 de las Entidades Locales Menores siguientes:

La Aldea del Puente
Quintana del Monte
Quintana de Rueda
Saelices del Payuelo
Valdepolo
Villahibiera
Villalquite
Villamondrín de Rueda
Villaverde la Chiquita

Valdepolo, 9 de octubre de 1969.—
El Alcalde, José Mencía Santamarta.
4963 Núm. 3531.—110,00 ptas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días, el expediente núm. 1 de 1969, de suplemento de créditos con cargo al superávit de 1968, al objeto de oír reclamaciones.

Valdepolo, 3 de octubre de 1969.—
El Alcalde, José Mencía Santamarta.
4962 Núm. 3530.—55,00 ptas.

Ayuntamiento de La Pola de Gordón

Por la Caja de Ahorros de Asturias, con domicilio social en Oviedo, Plaza del Generalísimo, 2, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia municipal para la instalación de un depósito subterráneo de almacenamiento de gas propano de mil kilogramos, en terrenos de la «Casa Infantil Covadonga», institución benéfica de aquella Entidad, sita en esta villa.

Lo que, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y disposiciones posteriores, complementarias y modificativas, se hace público a fin de que quienes puedan resultar afectados de algún modo por dicha instalación formulen las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes, en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la aparición del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

La Pola de Gordón, 9 de octubre de 1969.—El Alcalde (ilegible).

4961 Núm. 3509.—154,00 ptas.

Ayuntamiento de Cabrillanes

El anteproyecto del presupuesto extraordinario núm. 1 para el abastecimiento de aguas del pueblo de Vega de Viejos, se halla expuesto al público por término de quince días al objeto de oír reclamaciones.

Igualmente y para los mismos fines y por igual plazo, se halla expuesto el anteproyecto de presupuesto extraordinario núm. 2 para llevar a efecto la construcción vivienda para Maestro en el pueblo de Piedrafita de Babia.

Cabrillanes, 10 de octubre de 1969.—
El Alcalde (ilegible).

4988 Núm. 3517.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Burón

Aprobada propuesta de suplemento y habilitación de créditos dentro del actual presupuesto, con cargo al superávit de 1968, se anuncia su exposición al público en la Secretaría municipal por espacio del tiempo reglamentario, a los efectos consiguientes.

Burón, 6 de octubre de 1969.—
El Alcalde, Fidel Alvarez Allende.

4965 Núm. 3516.—66,00 ptas.

Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz

Aprobado por esta Corporación Municipal, el presupuesto extraordinario para instalación del alumbrado público en los tres pueblos que componen el municipio, queda de manifiesto en la Secretaría municipal por el plazo de quince días al objeto de oír las reclamaciones que contra dicho documento pudieran presentarse.

Santa Elena, 11 de octubre de 1969.
El Alcalde, E. Cabañas.

4986 Núm. 3523.—77,00 ptas.

ENTIDADES MENORES

Junta Vecinal de Villamoros de Mansilla

Aprobado el presupuesto ordinario por esta Junta Vecinal, para el próximo ejercicio, se hace público en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Villamoros de Mansilla, 10 de octubre de 1969.—El Presidente, Macario de la Fuente.

4981 Núm. 3535.—66,00 ptas.

Junta Vecinal de Villacerán

Prórrogado el padrón de contribuyentes del ejercicio de 1968 para el año actual, se encuentra a disposición de los interesados, que pueden examinar el mismo y presentar las reclama-

ciones oportunas si a ello hubiere lugar.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo determinado en la Ley de Régimen Local.

Villacerán, 10 de octubre de 1969.—
El Presidente (ilegible).

4943 Núm. 3501.—77,00 ptas.

Administración de Justicia

Juzgado Comarcal de Villafranca del Bierzo

Don José Pol Sierra, Secretario del Juzgado Comarcal de Villafranca del Bierzo (León).

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas tramitado en este Juzgado con el núm. 102 del año 1968, sobre daños, en el que ha resultado condenado Luis-Maria López Fernández, de cuarenta y tres años, casado, chófer, natural de Germade (Lugo), se ha practicado la siguiente

Liquidación de Tasas Judiciales y Tasación de Costas

	Pesetas
1.º—Por derechos de Registro..	20
2.º—Por el juicio y diligencias previas.....	230
3.º—Por expedición de 3 cartas-órdenes y 4 exhortos....	350
4.º—Por cumplimiento de 2 cartas-órdenes y 2 exhortos...	100
5.º—Por 4 diligencias en domicilio partes.....	40
6.º—Por ejecución de sentencia	30
7.º—Por pólizas de la Mutualidad Judicial.....	50
8.—Para pago del reintegro....	128
9.º—Para pago de la multa impuesta.....	500
10.—Media dieta y locomoción Agente Juzgado de Paz de Fabero.....	100

Suma total..... 1.548

Dé la cantidad que importa la anterior liquidación de tasas judiciales y tasación de costas procesales, es responsable el expresado condenado Luis-Maria López Fernández, en su totalidad, al que por medio de la presente se le da vista por término de tres días, advirtiéndole que si no fueren impugnadas dentro de dicho término se tendrán por firmes y se procederá a su exacción por la vía de apremio —si fuere posible—, si no efectuare el pago voluntariamente.

Y para que conste y sirva de notificación al referido condenado, así como de la providencia en que se ordena la ejecución de la sentencia, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, debido a hallarse en paradero ignorado el sancionado.

Villafranca del Bierzo, a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.—José Pol Sierra.

4973 Núm. 3511.—330,00 ptas.

EDICTO

Por el presente, que se expide en méritos de cumplimiento de carta orden número 56 de este año, y sumario número 347 de 1966, sobre robo, contra Luis Vidal Soto, natural de Trobajo del Camino, soltero, de 22 años de edad, hijo de Avelino y de Policía, cuyo sumario fue instruido por el Juzgado de Instrucción número veinte de esta ciudad, se hace saber: que habiendo sido capturado dicho procesado, han sido dejadas sin efecto las requisitorias mandadas publicar en 9 de febrero de 1968 en los «Boletines Oficiales de esta provincia y en la de León».

Barcelona, 3 de octubre de 1969.—
Firmas ilegibles. 5013

Requisitorias

Pilar Ramón Díez, de 25 años de edad, de estado casada, natural de Fabero, hija de María, en la actualidad en ignorado paradero, procesada en sumario núm. 158/68 por el delito de abandono de familia. Comparecerá ante este Juzgado para constituirse en prisión en el plazo de diez días, significándole que de no verificarlo en el expresado plazo será declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura, la que de ser habida será puesta a disposición de este Juzgado, dándome cuenta de ello.

Dado en Ponferrada, a 11 de octubre de 1969.—Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario (ilegible). 4990

**

Faustino Blanco Alonso, de 18 años, soltero, hijo de Faustino y Rufina, natural de Trobajo del Cerecedo, vecino del mismo, en la actualidad en ignorado paradero, presunto autor del rapto de la menor María Josefa Martín Soto, en sumario 15/69, que se sigue en este Juzgado, comparecerá ante este Juzgado en término de diez días con el fin de recibirle declaración, y en su caso proceder a su detención, apercibiéndole que de no hacerlo en el plazo señalado será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca, captura e ingreso en prisión, dándome cuenta de ello tan pronto se lleve a efecto.

Dado en Ponferrada, a 8 de octubre de 1969.—Firmas ilegibles. 4975

Anulación de requisitoria

Don Luis-Alfonso Pazos Calvo, Juez de Instrucción núm. 1 de este partido de Ponferrada.

Hace público: Que por haber sido habido e ingresado en prisión el requisitoriado Lorenzo Caballero Clavel, de 25 años de edad, hijo de Francisco y de Belleda, natural de Tocina (Sevilla),

casado, minero, cuyo último domicilio lo tuvo en Bembibre del Bierzo, se deja sin efecto la orden de busca y captura del mismo publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia número 155 de fecha 10 de julio de 1969, en méritos de las diligencias preparatorias núm. 56/69 sobre hurto de uso.

Dado en Ponferrada, a trece de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.—Luis-Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario, Carlos Pintos Castro. 5012

Tribunal Tutelar de Menores de la provincia de León

EDICTO

Para surtir efectos en el expediente seguido en este Tribunal con el número que después se dirá se cita por medio del presente a la persona que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca en las oficinas de este Tribunal sitas en el piso segundo de la casa núm. 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Numeración de los expedientes 122 al 124 de 1969.

PERSONA A QUIEN SE CITA

Nicolás Cortés Martínez, mayor de edad, casado, electricista, vecino que fue de Fresno de la Vega (León).

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia en la ciudad de León, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 4926

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes

de la Presa de Robledo de Torio

El Presidente de la Comunidad de Regantes de la Presa de Robledo de Torio, por medio del presente anuncio convoca a todos los regantes y usuarios de las aguas de esta presa, para que asistan a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local Escuela de este pueblo, el día 23 de noviembre y hora de las once, en primera convocatoria y a las doce en segunda, para resolver los asuntos que se han de tratar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen memorial semestral.
- 3.º Examen y aprobación de los

presupuestos de ingresos y gastos para el año siguiente.

4.º Ruegos y preguntas.
Robledo de Torio, 13 de octubre de 1969.—El Presidente, Rogelio León.
5020 Núm. 3540.—132,00 ptas.

Comunidad de Regantes

«PRESA CAMPERON»

de Llamas de la Ribera

En cumplimiento del artículo 44 de las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad, se convoca por medio del presente a Junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma, para el domingo, día 26 de octubre del presente mes, la cual tendrá lugar en el sitio de costumbre del pueblo de Llamas de la Ribera, a las doce horas en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de hectáreas representadas, a las trece horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de cuentas que ha de presentar el Sindicato correspondiente al presente año.
- 3.º Examen y aprobación del presupuesto correspondiente al presente año que igualmente ha de presentar el Sindicato.
- 4.º Elección de los Vocales del Sindicato y Jurado de Riegos que les corresponde cesar en el cargo.

Llamas de la Ribera, 11 de octubre de 1969.—El Presidente, Fermín Alvarez.

5010 Núm. 3526.—165,00 ptas.

Comunidad de Regantes

DE VILLALQUITE

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de Villalquite, a Junta General ordinaria que se celebrará en la casa de Concejo de Villalquite, a las 10 de la mañana del día 19 del próximo mes de octubre en primera convocatoria y a las 4 de la tarde del mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen de la memoria semestral.
- 3.º Examen y aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Villalquite, 3 de octubre de 1969.—El Presidente, J. Mencía.

5021 Núm. 3541.—132,00 ptas.

LEON

IMPRESA PROVINCIAL

1969